



DECRETO ALCALDICIO Nº 2443
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 02 OCT. 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 2362 de fecha 24 de SEPTIEMBRE de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "**ADQUISICION DE SERVICIO DE TRANSPORTE SALIDA EDUCATIVA**", con cargo LEY SEP, correspondiente a la adquisición 3664-85-L114

Memo. Nº 1514 de fecha 02 de OCTUBRE de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, ORD de fecha 01 de OCTUBRE de 2014, LEY SEP, ESCUELA DAVID DEL CURTO en el que adjunta Evaluación, por "**ADQUISICION DE SERVICIO DE TRANSPORTE SALIDA EDUCATIVA**"

El decreto Alcaldicio Nº 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
10.121.221-1	BUSES AMISTAD	\$ 2.530.000

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-85-L114, por "**ADQUISICION DE SERVICIO DE TRANSPORTE SALIDA EDUCATIVA**" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
10.121.221-1	BUSES AMISTAD	\$ 2.530.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA DAVID DEL CURTO, con cargo a la cuenta 215.22.09.003.000.000 ARRIENDO DE VEHICULOS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Gerardo Villanueva Boza
GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Antonio Silva Vargas
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/GVB/JIT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)